

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23

Mahón, viernes 4 de Diciembre de 1903.

N. 6721

SECCIÓN POLITICA

CRÓNICA

Barricadas

A la primera descarga de arcabuz hecha por tropas regulares sobre la muchedumbre, opusieron los ciudadanos libres, de las libres ciudades alemanas, las barricadas de los toneleros. Tal es el origen de las barricadas, en opinión de un mi amigo, escrutador de memorias viejas, consagrado en la actualidad á indagar el remoto aboiengo del militarismo. Lo cierto es que en el siglo pasado desempeñaron gran papel esos baluartes democráticos, en que siempre onduló la bandera del pueblo, llevando en sus pliegues, como protesta de honradez, el letrero lacónico en que se pidió para el ladrón la última pena.

La verdadera barricada, la formada con maderos y piedras por el pueblo insurreccionado, aquella á que llevaron su trabajo los niños y las mujeres no aparece sino con Lafayette. En esto, como en todo, es Francia la que nos dió el ejemplo de civismo. Pero, ¡cuán gloriosas aquellas formadas en las cercanías del Parque contra los escuadrones de Murat! ¡Cuán sublimes aquellas que Galdós nos describe en la Seo y Gerona! ¡Qué sólidas las del 54, en que nuestros padres proclamaron de una vez para siempre el augusto principio de la Soberanía nacional!

Todos bendicimos las barricadas... á condición de que no vuelvan á levantarse. Fuimos emancipados por ellas; pero como buenos burgueses no comprendemos que sean las clases trabajadoras las que pidan hoy lo que la clase media demandó ayer. Así la noticia de haberse construido en Bilbao barricadas por los huelguistas, nos ha producido congoja y susto. Desde ellas ha de dispararse, no ya contra las tropas de un monarca ó de un poder aristocrático, sino contra nosotros mismos, erigidos en soberanos; contra la clase media, la mejor, según hemos convenido, sin duda por aquello de *in medio virtus*.

Es la historia de siempre. Toda soberanía tuvo su origen en la rebelión. Por eso mismo lo que más teme es la rebeldía. Los reyes fueron hombres elevados sobre un pavés, no pudiendo serlo sobre una espada. Pero fué la espada más que el escudo la que puso en sus manos el cetro. Una vez encumbrados miraron con terror á los nobles que recabaron su parte en el botín. Después fué la Iglesia la que pidió su asiento en el agape, á título de soberana de las conciencias. Y un día los Estados generales mostraron que había un estado llano que llamaba con guantelete de hierro á los al-

cázares de la vida social. Se abrieron las puertas y penetró al fin la burguesía. ¿Por qué habrán de cerrarse para siempre?

Acercase hoy á sus dinteles una clase más ilustrada, más culta, más capacitada para el derecho que lo fué antaño la de los profesionales. Inútil es querer rechazarla. Como á toda energía nerviosa corresponde al cabo otra muscular, después de ser ya culta va sintiéndose fuerte. Resistimos por ley de inercia. Pero, ¿á qué obstinarse en una lucha imposible? ¿A qué negarla en el festín, todo acceso, si desde luego ella sola produce mucho más de lo que tiene que consumir?

¿Qué pasará después? Es presumible. Los obreros formarán una clase cerrada, á la cual no á todos será libre el acceso. Quedarán más allá los labradores, arrancando á la ingrata tierra el pan en que todas las codicias han de morder. Ellos se asociarán; ellos serán capacitados y algún día sus barricadas llenarán de espanto á los socialistas, como hoy nos sobrecogen las descargas de los obreros del taller decididos á entablar la terrible lucha.

Y después... ¿Quién sabe? La vida es eso: combate y refriega en que todos por fin serán vencedores. Solamente serán vencidos los que se obstinen en negar una evolución que responde á inflexibles leyes del mundo material y de la vida orgánica.

Antes de ver una barricada, creía yo muy niño que se compondría de verdaderas barricadas repletas de vinos generosos, de aceites transparentes, de exquisitas conservas y aun de excelentes paños. Al presentarse los dominadores por la fuerza á esclavizar á los trabajadores, éstos les presentaban en orden de batalla todos sus productos, aquello que habían fabricado en fuerza de mil penalidades, los tesoros que habían arrancado á la tierra para bien de todos los hombres. Llegaban los soldados y, al ver tanta riqueza debida al esfuerzo inteligente, bajaban las armas y desfilaban en columna de honor.

Desvaneciéronse tan hermosas imágenes y hoy sólo miro en las barricadas montones de cadáveres, sacrificados bárbaramente al egoísmo ajeno. Pero si ha variado el escenario y el drama, no así los personajes. De un lado veo siempre á los que saben llenar las barricadas, y de otro, á quienes, no pudiendo llevarse las, pretenden agujerearlas á tiros.

En la lucha de barricadas el triunfo inmediato será siempre de quien las destruye. A la larga, la victoria es del trabajador infatigable. El héroe es siempre el de Rusiñol. Acostumbrado al ocio, desdeña el telar. Pero éste marcha siempre *Cric crac!*, y cuando cesa el canto del héroe, ahogado en vapores de sangre ó de

alcohol, sigue sonando victorioso el himno alegre de la lanzadera.

La lucha es perdurable. Mientras existan hombres, pretenderá la fuerza ahogar el derecho. Por eso siempre habrá barricadas; por eso la humanidad camina tan despacio. A una contienda seguirá otra contienda; á un combate seguirá otro combate. Pero, ¿queremos salir vencedores? Aprendamos á llenar las barricadas.

ANTONIO ZOZAYA.

Barcelona, 0 octubre 1903.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid, 26.

A las tres el señor Romero Robledo declara que continúa la sesión.

El señor Gasset (don Fernando) presenta una enmienda al capítulo 10 del presupuesto de Gracia y Justicia.

Le contesta el señor Silvela (don Eugenio) y rectifica el señor Gasset, siendo desechada la enmienda.

El señor Junoy combate el capítulo referente á los gastos de la policía judicial, diciendo que no responde al fin á que fué constituida.

La referida policía, agrega, ha sido creada exclusivamente para vejar á los obreros y preparar seguramente nuevas torturas.

Pregunta en que se invierten las 40.000 pesetas consignadas para Barcelona por don Eugenio Silvela.

Pregunta si se invierten en agua, azucarillos, obleas y casa.

(Grandes rumores.)

Le contesta el señor Silvela.

Dice que no está conforme en la manifestación de que la policía judicial de Barcelona no sirve para nada y que sólo tomenta odios.

El señor Junoy insiste en preguntar en que se invierten las 40.000 pesetas destinadas á ella.

El señor Silvela con aire burlón:

—En agua, azucarillos, obleas y casa. (Grande escándalo.)

El señor Junoy, indignado, dice que con gusto ha oído las explicaciones del señor Silvela acerca del destino de las 40.000 pesetas, y que así lo hará saber al país.

Se aprueba el capítulo, como así mismo el oncenno.

(En el banco de los republicanos toman asiento los señores Vallés y Ribot Barbé y Mayner, que han llegado hoy á Madrid.)

El señor Gasset (don Fernando), presenta una enmienda al capítulo 14. Trata del clero y de la clausura de las monjas.

El señor Junoy apoya otra enmienda al mismo capítulo 12.

Combate la consignación de 30 millones para gastos del capítulo que se discute, promoviendo varias interrupciones los carlistas.

No hay lugar, dice, á que se dé esa cantidad porque la Iglesia no realiza sus fines como en otros tiempos.

Hoy no ayuda á los monarcas en las guerras, ni funda bibliotecas y hospitales, ni reparte la sopa en las puertas de los conventos.

(El señor Gil Robles: ¡Porque no la tienen!)

(El señor Morayta: Porque se la dá á los cerdos, como hacen los frailes del Escorial, que mantienen una piara, con las sobras de la comida.)

Sigue combatiendo el presupuesto del clero, manifestando que no puede decirse que la Iglesia posea bienes bien adquiridos.

Pide que la Iglesia se limite á explotar los bienes espirituales.

Dice que se ha infringido el art. 2.º del Concordato.

Añade que las corrientes modernas en todas las naciones católicas tienden á mermar las facultades de la iglesia en beneficio de las conveniencias sociales.

Establece una comparación entre la consignación para el presupuesto del clero en Francia y lo que se consigna en España.

Pone de relieve lo que cobran los obispos y altas dignidades de la iglesia con lo que percibe el clero parroquial, verdadero explotado del alto clero.

Estima excesivas las altas dignidades existentes por corresponder á cada una de ellas muy pocas ovejas del rebaño católico.

(Risas.)

Termina diciendo que en esta comisión y en este gobierno, no queda nada del espíritu reformador del concordato ni de lo bueno hecho por el Sr. Sanchez de Toca, ni de lo sostenido por el propio Sr. Besada, para deducir como final que el gobierno está muerto.

Le contesta el Sr. Bugallal (D. Isidoro).

Rectifica el Sr. Junoy diciendo:

Como prueba de la sinceridad y buenos propósitos del gobierno, basta fijarse como andan por estas calles los infelices repatriados, harapientos y extenuados, á quienes todavía no habéis pagado un sólo céntimo de sus haberes. (Muy bien en todas las minorías.)

En votación nominal es desechada la enmienda del Sr. Junoy.

El señor Menéndez Pallarés apoya otra enmienda, sosteniendo como criterio del partido republicano la separación de la Iglesia y el Estado.

Añade que con la separación de la Iglesia y el Estado aquella se movería con perfecta libertad y podrían entregarse sus ministros á la propaganda de las ideas religiosas, sin atacar los sentimientos ni las ideas de los que comulgan en las corrientes progresivas del siglo, y sin infiltrar en el espíritu de jóvenes monarcas el lema «El liberalismo es pecado», como sostuvo el jesuita padre Montaña.

El señor Nocedal: Ni es jesuita ni ha sido el único que lo ha dicho.

El Sr. Gil Robles: Antes que el padre Montaña lo ha dicho su Santidad en las encíclicas.

El Sr. Blasco Ibáñez: Y muchos je-

suftas fuera de la Compañía que se sientan aquí. (Rumores).

El señor Menéndez Pallarés prosigue su discurso diciendo que entre lo que el Estado le dá y lo que los particulares le abonan la Iglesia suma 700 millones de pesetas. (Rumores).

Además percibe cuantiosas herencias usando para ello de procedimientos reprobados.

(Fuertes rumores y protestas de la minoría carlista).

El Sr. Gil Robles de pie protesta airado contra lo dicho por el Sr. Menéndez Pallarés, y los republicanos le increpan.

La religión es patrimonio de gente ignorante (fuertes rumores) ó... (un jahl de la mayoría acoge estas palabras del orador que es contestado por el Sr. Lerroux) ó la religión es patrimonio de gente de sentimientos nobles y elevados, y en este caso no puede haber obstáculo para llegar á una transacción, porque en vez de gastar el Estado tanto en las necesidades del culto que les puede sufragar los mismos ciudadanos que comulgan en la fé religiosa, debería atender antes al desarrollo de la instrucción pública, dotando mejor á los maestros.

Estos están mal dotados y en cambio las monjas se reproducen.

(Protestas de los carlistas. Escándalo que dura unos cuantos minutos, pues bastantes diputados de la mayoría apoyan á los carlistas, contestando á las protestas de los republicanos.)

Continúa el Sr. Menéndez Pallarés: Sí, se reproducen, y hay que evitar que esa invasión de los conventos siga en las proporciones alarmantes que hoy reviste.

Aboga por que desaparezcan los cargos bien retribuidos y las dignidades eclesíasticas, á fin de pagar mejor al clero parroquial.

Dice que sin menoscabo de la religión, se pueden suprimir diez ó doce millones de pesetas, y que la República, cuando venga á regir los destinos de España, determinará el momento en que haya de realizarse la separación de la Iglesia y el Estado.

Hay que establecer lo que constituye la verdadera fe religiosa, porque en España se da más importancia á la fe que á la virtud.

Los republicanos aspiran á vivir en paz con la Iglesia bajo la independencia de los órdenes temporal y espiritual.

La campaña que hoy se hace no va contra la iglesia sino contra el predominio del clericalismo.

¡No seríamos buenos republicanos y demócratas como no fuésemos liberales!

Nosotros respetamos la religión, aceptando que no es lícito contra la religión ni la violencia ni el ultraje.

Concluye diciendo, entre otras cosas, que los sacerdotes tendrán abiertas también las puertas del Congreso y no solo del Senado como hoy ocurre.

(Aplausos de los republicanos).
Le contesta el señor Silvela (D. Eugenio) de la comisión.

Dice que los republicanos, por la forma con que llevan el debate pretenden convertirlo en un espectáculo y que él no seguirá por este camino para evitar que el Congreso sea un teatro.

(El Sr. Meyner, á grandes gritos: ¡Quién lo convierte en teatro es S. S.

El señor Silvela justifica en la desamortización de los bienes eclesiásticos la necesidad de abonar los sueldos al clero y recuerda que los obispos y sacerdotes figuran en nuestras páginas históricas luchando contra la morisma.

(El Sr. Lletget; ¡Lo mismo ocurrió cuando en las guerras civiles lucharon contra sus mismos compatriotas y feligreses!)

Rectifica el señor Pallarés y dice que como él no ha atacado á la religión no tiene porqué objetar nada á la defensa que ha hecho el señor Silvela (D. Eugenio) de la Iglesia, cantando sus glorias.

Repite el argumento del inolvidable Castelar de que «si hubieran los españoles de pedir á la Iglesia todo lo que indebidamente viene cobrando y sus intereses, no tendría bastante con todos sus bienes para pagar tanta deuda.» (Muy bien en los republicanos.)

Termina diciendo que los datos á que se ha referido están basados en una proporción hecha entre cada mil habitantes y los derechos que por nacimientos, defunciones, etc., cobra la Iglesia.

El señor Silvela (D. Eugenio) rectifica y dice que tendrá el gusto de ofrecer un artículo al señor Pallarés acerca de las penas que en Francia imponen á los catedráticos que hablan en la cátedra contra las instituciones republicanas.

(El señor Lerroux: ¡Después del artículo vendrá alguna circular! ¿eh?)

Se pone á votación la enmienda del señor Pallarés, siendo cesechada por 101 votos contra 15.

Se entra en el despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete de la noche.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 1.

TEMPORALES

San Sebastián.—Las aguas han arrastrado la vía obligando á los trenes hacer transbordo, y originando un hundimiento sin incidentes.

El mar está agitadísimo y ofrece un aspecto imponente.

Santander.—Sigue el temporal. El balneario se halla inundado.

El agua ha alcanzado dos metros de altura.

El valle de Santa Cruz de Besana se halla inundado sin que hayan ocurrido desgracias personales.

En Velez Rubio se ha desencadenado un huracán. Hay miles de Olivos tronchados, cristales rotos y carros volcados. Un carro que se hallaba amarrado á la reja de un molino, ha sido arrastrado con la reja.

Los coches han tenido que suspender el servicio.

La real de la compañía eléctrica ha sido destruída.

Hay varios contusos.

Bilbao.—Sigue el temporal.

Se ignora la suerte que ha cabido á cuatro lanchas de pesca.

Se han producido muchos desbordamientos en los ríos.

Los buques que habían salido han entrado de nuevo de arribada forzosa, reforzando las amarras todos los que se hallan en el puerto.

El vapor «Pacífico» salvó la barca rusa «Elena» que estaba embarrancada en la punta de Begoña.

En las líneas de los trenes y tranvías las aguas han ocasionado desprendimientos de tierra.

Argel.—A consecuencia de las lluvias un torrente de mas de treinta metros se precipitó de la montaña, cayendo sobre el pueblo Margarithte inundándolo. El agua arrastraba grandes pedazos de roca destruyendo los muros y arrasándolo todo. Los habitantes huyeron abandonando el mobiliario y los animales.

Las pérdidas son enormes.

HORRIBLE NAUFRAGIO

Comunican de San Sebastián que á causa del violento temporal reinante, la goleta «Joven Julián», de dicha matrícula, entró en Pasajes, procedente de Fuenterrabía.

Viósele luchar con las olas, estrellándose contra las rocas, pereciendo todos los tripulantes.

—En Fuenterrabía se han perdido muchas embarcaciones de pesca.

El número de ahogados es numeroso.

—De San Sebastián se ha recibido un despacho oficial en el ministerio de Gobernación, notificando haberse desencadenado allí un furioso temporal de aire y agua.

Añade el despacho, que á consecuencia del temporal han naufragado algunos barcos, creyendo que han perecido ahogadas muchas personas.

La población está consternada.

Los tranvías tuvieron que dejar de funcionar, siendo volcados algunos que no tuvieron tiempo de penetrar en las cocheras.

Algunas casas de la población están inundadas.

El tren de Bilbao á San Sebastián descarriló, volcando.

No ocurrieron desgracias.

En Madrid también se ha desencadenado un huracán fuertísimo que ha ocasionado destrozos en los árboles y arrancado varias persianas.

Madrid 2.

León.—Las nevadas han interceptado las comunicaciones con Asturias y Galicia. Un tren de mercancías ascendente con todo el personal y los hornos de las máquinas apagados ha quedado en re Pajares y Naviedello casi sepultado en la nieve. Han marchado algunos peatones con alimentos. La nieve ha alcanzado dos metros y medio de altura.

Murcia.—Se ha efectuado una manifestación pidiendo justicia con motivo del asesinato de tres personas. Se han pronunciado varios discursos al aire libre, sin que ocurriera incidente alguno.

MAHON

Casino 'Unión Republicana'

COMISION RECREATIVA

El sábado próximo día 5 de Diciembre, tendrá lugar la tercera función que por cuenta del casino debe celebrarse en el Teatro Principal poniéndose en escena

1.º El segundo acto de la preciosa ópera del maestro Donicetti

La Favorita

2.º El tercer acto de la ópera del mismo autor

Lucia di Lamermoor

3.º La magnífica producción del Mtro. Pietro Mascagni

Gavalleria

rusticana

La función empezará á las ocho y media.

LA COMISION.

El despacho de las localidades tendrá lugar esta noche en el casino de ocho á diez y el sábado por la tarde de tres á siete; se suplica á los señores socios se sirvan ir á tomar sus localidades en el casino para que sólo resten para el despacho del Teatro las entradas personales.

Hoy ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria, pues por no haberse reunido suficiente número de concejales el miércoles pasado no pudo tener lugar la ordinaria.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

Esta tarde y empezando á las tres se ha vacunado y revacunado gratuitamente en las Casas Consistoriales, continuando durante todos los viernes del corriente mes.

A las nueve y media de esta mañana ha llegado el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

El citado buque ha salido esta tarde á hora de itinerario, para Palma, y á su regreso que será el domingo, conducirá á la batería de montaña que debe alojarse en el vecino pueblo de Villacarlos.

El vapor «Nuevo Mahónés» saldrá el domingo próximo para Barcelona con escalas.

Continúa el tiempo inseguro, aun cuando no reina el temporal de los pasados días.

Durante toda la mañana han caído frecuentes chubascos, algunos de ellos acompañados de granizo. Nótese un frío muy intenso.

Casino "El Consey"

Anoche púsose en escena, en esta sociedad, por la compañía cómica-lírica que dirige el señor Cortés, las zarzuelas en un acto siguientes. La señora capitana La nieta de su abuelo (estreno) y Las instantáneas.

Las dos primeras son obras que sus autores escribieron especialmente para que luciera sus habilidades la Loreto Prado, tiple cómica muy aplaudida en Madrid, que con las creaciones que de muchos tipos ha hecho, ha logrado crearse un público especial, y que algunos autores

escriban obras adaptadas á sus facultades.

Empieza por esto se comprenderá que no es muy fácil que otras tipes salgan airoas en estos papeles, pero ayer noche lo lograron las señoritas Rodríguez y Llanes.

La primera nos hizo una *señora Capitana* muy airosa y vivaz logrando hacerse aplaudir en el duo con el asistente Eubiales, que halló un fiel intérprete en el señor Cortés.

En el estreno de *La nieta de su abuelo*, la señorita Llanes estuvo superior en el papel de la traviesa nieta, que con sus desplantes hace rabiar á su abuelo (señor Llach) quien caracterizó muy bien este tipo.

Las *instantáneas* gustaron como en los días anteriores, representando el señor Llach una escena nueva, original suya, que añadió á esa obra, siendo aplaudida.

Se repitió el coro de las mariposas. El resto de la Compañía bien.

La comisión liquidadora del Batallón Cazadores Expedicionarios á Filipinas número 7 ha ajustado los alcances al indívino Antonio Cardona Pons, de esta ciudad.

El domingo último nevó copiosamente en Palma, según leemos en los diarios recibidos de la península.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 30 de Noviembre han sido agraciados con 300 pesetas cada uno los billetes números 3907, 4838 y 19892 expendidos en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad á cargo de don Miguel Alejandro.

Tomamos de nuestro estimado colega «La Publicidad» de Barcelona:

Cada día la crónica escandalosa nos regala con nuevas noticias edificantes de la familia de don Carlos de Borbón.

Las hijas van saliendo á su regio padre. Después de la fuga de D.^a Elvira, el telégrafo nos anuncia la de doña Alicia. La primera, si no hizo una fuga de Bach, hay que confesar tenía algún carácter artístico, porque buscó al pintor Fólchi por acompañante. En cambio D.^a Alicia escapó con su cochero, probando que está más que por romanticismos por el naturalismo á lo Zola con sus músculos de macho fuerte.

¡Apreciable familia!

¡Qué lástima que los españoles empujados en seguir las corrientes de la civilización moderna se opongan á que reinen en nuestro país tan dignos representantes de una casa y de una causa!

¡Decididamente habrá que crear un reino para que esa familia pueda reinar y desarrollar sus grandes aptitudes!

El Sr. Moret ha dicho, al informar ante la comisión parlamentaria de la reforma municipal, que hay que acabar con el caciquismo, por haber sido el principal factor del triunfo de los republicanos.

Son tantos los factores, que por este motivo está tan alterado el «producto» monárquico.

Y casi puede asegurarse que al final no habrá más remedio que la «eliminación» del gran estorbo nacional.

«El Correo Catalán» ataca con violencia á las mujeres de Francia que

han abierto una subscripción para levantar un monumento al gran escritor Emilio Zola.

Y exclama el colega, no pudiendo contener su furor sectario:

«Si efectivamente existe este propósito, las subscripciones se harán en los lupanares y antros encanallados.»

Sin duda el diario carlista creará que la subscripción se ha iniciado para levantar un monumento á las fugadas hijas de Don Carlos.

Con motivo de ser hoy la festividad de Sta. Bárbara, patrona del cuerpo de Artillería, la empresa del teatro principal ha dedicado la función de esta noche á los señores Jefes y Oficiales de este cuerpo.

Se pondrá en escena la inspirada obra del Mtro. Verdi *Il Trovatore*.

Es de presumir que esta noche se vea nuestro teatro muy concurrido.

El sábado último fué botado al agua en Belfast (Inglaterra), el vapor más grande del mundo. Desplaza 40.000 toneladas pudiendo transportar 8.000 pasajeros. La máquina desarrolla cuádruple expansión que cada una representa 13.000 caballos de fuerza.

La Gaceta del 27 Noviembre publica una R. O. aclarando lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Agosto último en el sentido de que los bultos pequeños que los viajeros conducen á mano y desembarcan consigo, no deben figurar en las listas de equipajes, ni están sujetos, por tanto, á las etiquetas en aquel prevenido, y con las cuales solo deben señalarse los bultos grandes, ó equipaje de bodega.

Según leemos en las Gacetas recibidas en el correo de ayer, por Real decreto de 26 Noviembre último, ha sido nombrado, á su instancia, Magistrado de la audiencia provincial de Castellón D. Monserrate García Sanchez, Juez de 1.^a Instancia que fué de este partido.

Por Real decreto del ministerio de Hacienda de 24 Noviembre último, quedan modificadas las reglas 7.^a y 8.^a del Real Decreto de 6 Septiembre último referente á los despachos de paquetes comerciales hasta 5 kilogramos de peso.

La Gaceta de 1.^o del actual publica la vacante de auxiliar provisional del conserje del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Por Real orden de 26 Noviembre último que publica la Gaceta de Madrid del día 29 del propio mes, se resuelve que los Médicos de la Beneficencia municipal no tienen derecho á percibir honorarios por los reconocimientos que practiquen por virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Reclutamiento.

Resultando vacante la plaza de oficial de cuarta clase, Interventor de la Administración de la Depositaria especial de Hacienda de Mahón, por salida á otro destino de D. Rafael del Val y Erceba electo para la misma, se ha conferido dicha plaza á D. Francisco Quadrado y Martorell, oficial de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, y á D. Jaime Ripoll Trobat, oficial de igual clase administrador depositario de Ibiza.

Extremadamente débil en mis nervios por excesivo trabajo, desahuciado de médicos, dos jóvenes anunciaban las Píldoras de Vida del doctor Ross: me regalaban una muestra, en efecto maravillosa: ahora estoy completamente curado. Los que sufrís del estómago y nervios tomadlas, son la salud.

Francisco Charramigo, Barcelona.

ALMA ESPANOLA

El cuarto número de este gran periódico ilustrado acaba de llegar á nuestras manos, y nos complacemos en dirigir al querido colega plácemes entusiastas. Realmente nada tan bueno, original y barato se ha hecho jamás en la prensa semanal española. Firmas de primer orden, entre las que sobresalen las de Dicenta, Bonafoux, Martínez Ruiz, Maeztu, Fray Candil, Santos Oliver, Carlos Luis de Cuenca, Pablo Iglesias, Dorado, Gabaldón, Tabla y Angel Guerra; soberbias fotografías de Franzen, caricaturas de Silenc y Karikato, una plana á todo color por Marcelino de Unceta, doce grandes páginas con buen papel y excelente impresión, son todos elementos inmejorables que parece inconcebible se pongan á contribución tratándose de una revista ilustrada de diez céntimos. — Su enorme tirada la explica únicamente el milagro que representa «Alma Española».

CASINO NUEVO CENTRO

El restaurant de dicho Casino seguirá abierto día y noche sirviéndose á la carta y á precios módicos corriendo la cocina á cargo de D. Antonio Alcover.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4 1'40

EL GOBIERNO EN CRISIS

Vista la hostilidad de las oposiciones y especialmente de los monárquicos, en la discusión del bill de indemnidad de los presupuestos, el señor Villaverde, presidente del Consejo, llevó anoche al Rey la dimisión de todo el gabinete. El rey llamó al general Azcárraga, con quien conferenció largo rato. Créese que éste será quien se encargue de la formación del nuevo ministerio.

Madrid 4, 3'15.

Telegrafían de Avila que un tren de mercancías partiose, y chocaron las dos mitades resultando un herido.

Madrid 4, 7'25.

Telegrafían de Zaragoza que en Quinto y Bermejo han ocurrido motines. El pueblo ha asaltado las Casas Consistoriales, destrozando las escaleras de las mismas. Han sido detenidos cuatro individuos. Los motines han obedecido al reparto de los aprovechamientos forestales.

Madrid 4, 10'45.

En el Congreso después de aprobado el acta el gobierno anunció la crisis rogando que se suspendieran las sesiones.

El señor Villaverde está citado en Palacio para las once de esta mañana; se cree que el rey le reiterará la confianza pero el señor Villaverde insiste en que su dimisión y la de sus compañeros es irrevocable.

Se supone que formará ministerio el general D. Marcelo Azcárraga.

Madrid 4, 13'50.

Se confirma que al presentarse el Sr. Villaverde en Palacio el rey le reiteró su confianza, pero que aquel renunció á reconstituir el gabinete y aconsejó al rey que llamara al señor Maura.

Teatro Principal

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro.

D. ESTEBAN PUIG

10.^a de abono 1.^a Serie
Función para hoy 4 de Diciembre de 1903.

FESTIVIDAD DE STA. BARBARA

Escogida función que con motivo de la solemnidad del día, la Empresa tiene el honor de dedicar á los señores JEFES Y OFICIALES del Ilustre cuerpo de Artillería de esta Plaza.

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la hermosa partitura en 4 actos del Mtro. Verdi.

Il Trovatore

REPARTO

Leonora	Sra. Robert
Azuena	» Bordabio
Ines	» Gústeti
Manrico	Sr. Arrigotti
Conde de Luna	» Vila
Fernando	» Oliveras
Rutá	» Serra
Un vecino zingaro	» Calafat
Un Messu	»

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

Casino EL CONSEY

El conserje de dicho casino participa á los señores socios que desde el sábado estará abierto á todas horas el restaurant, corriendo los apetitosos manjares á cargo de un acreditado cocinero.

Centro Ciclista Mahonés

Se avisa á los señores socios que la Junta Directiva ha adquirido el billete número 5.263 del sorteo de Navidad pudiendo interesar en el mismo dos pesetas cincuenta céntimos cada socio hasta el día 15 del corriente á las ocho de la noche, hora en que se repartirán las participaciones sobrantes, entre los que se hallen presentes en el local que ocupa esta sociedad.— El Secretario, Bartotomé Rotger Pons.

Cotización Oficial

Madrid 3 Diciembre á las 16.

4 % interior.	77'30
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p/o.	00'00
Id. 5 por 100.	76'35
Carpetas.	00'00
Banco España.	482'50
Tabacalera.	448'50
Paris á la vista.	33'85 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolt 4.

Barómetro 752'0
Viento N. O. fresquito
Marejada
Cielo nuboso
Horizontes chubascosos.

GRAN FABRICA DE PASTAS PARA SOPA JOSÉ CODINA

PLAZA DEL PRINCIPE, 10--MAHON

Casa antiquísima * reformada en 1862 * Maquinaria la más moderna

Primeras materias de superior calidad  Director y operario con 33 años de práctica

NOTA: Esta casa cifra su propaganda única y exclusivamente en la esmerada confección de sus productos, lo que le ha hecho merecer siempre el favor del público.

ARROZ

“La flor de Valencia”

Bomba florete extra único en su clase

Siendo este artículo uno de los de mayor consumo en nuestro país, hemos creído conveniente presentar al público en saquitos de dos kilos, nuestro

ARROZ GLACÉ

— LA FLOR DE VALENCIA —

Puesto á la venta en esta forma y siendo nuestros saquitos debidamente precintados podemos garantizar contienen un arroz sin mezcla de ninguna clase, limpio y de calidad inmejorable.

Nuestro Arroz Glacé, es la flor del arroz, su escasa recolección solo permite elaborar un diez por ciento con relación á las demás clases, resultando ser el mejor grano que produce la planta, siendo por lo tanto más alimenticio y nutritivo.

Debemos manifestar al público desconfíe de las imitaciones, no siendo de nuestra procedencia los saquitos que no lleven la marca y el precinto de CASAU Y CAILA, Barcelona.

Depositarío exclusivo en Mahón, D. Jose Riudovets.

«LA COLONIAL»—Plaza Cármen, 13—MAHON

Precio del saquito bomba	:	:	:	:	Ptas. 1'50
Id. id. id. amenquif	:	:	:	:	» 1'25

A los fabricantes de calzado

Se vende á precios convencionales

Retales piel badana 1.^a para plantillas, medias plantillas, vistas, etc., etc.; y otras clases más inferiores para varios usos; como asimismo para relleno.

Además hay existencia de retales suela de distintas clases.

Todo á precios equitativos

Clale de la Concepción, número 11--Mahón

OCASIÓN

Capotes rusos y zamarras para ciclistas todo de pura lana.

Rusos desde 25 ptas. á medida

Zamarras 22 id. id.

Dirijirse al representante en esta, de la casa Francisco Barceló de Palma

Gerónimo Escudero--P. Constitución, 6

Confitería “Las Delicias”

de Pedro de A. Valls

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir el legítimo turrón Gijona de la tan acreditada casa M. Rico, expendiéndolo al precio de Ptas. 1'50 la libra de 400 gramos.

Variedad de cajas de lujo y juguetes para las próximas fiestas de Navidad.

Se está preparándose para dichas fiestas inmensa variedad de dulces.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpi, propietario—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital gocial y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues el 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'48, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Oftrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.--MAHÓN.

Canarios Holandeses

Machos y hembras

Calle San Roque, 35